



RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

Asunción, 28 de noviembre de 2024

VISTO: El Memorándum CAL N° 566/2024, presentado por la Coordinación de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CAC N° 835/2024 presentado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la UEPP y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite Proyecto de Resolución "Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" - Plurianual - ID 444.094, en el marco del programa educativo primera infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado";

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", en el artículo 3° "Competencia", indica: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema "educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN", asimismo, en el artículo 17 "Funciones del ministro" establece: "El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designará a sus representantes; h) garantizar que el uso de los recursos financieros, económicos, humanos y tecnológicos respondan a las necesidades de la institución, así como a los principios de eficiencia, transparencia, integridad y austeridad financiera";

La Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su artículo 55.- Adjudicación, establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…"

Que, por Decreto N° 6833/2017 se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la máxima autoridad ministerial, y en su Artículo 2° establece taxativamente que la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias (UEPP-MEC) será la dependencia que dirigirá, definirá, dispondrá la implementación y ejecutará los programas y proyectos financiados





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

-2-

por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), del Crédito Externo y de otros, ejecutados por el Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, fue designada la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente de la máxima autoridad ministerial;

Que, la Resolución N° 6011 de fecha 04 de abril de 2017 "Por la cual se designan Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio" en su apartado 2° dispone: "AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas…"

Que, la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2023, en su apartado 2° designa a la señora Dalila Noemí Zarza Paredes como ordenador de gastos alterno de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, por Resolución UEPP N° 339 de fecha 17 de setiembre de 2024, se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" - Plurianual - ID 444.094, en el marco del programa educativo primera infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado", asimismo, se aprueba el pliego de bases y condiciones y se encarga a la coordinación de adquisiciones y contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos a efectuar la respectiva convocatoria;

Que, en fecha 28 de octubre de 2024, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, conforme al Acta de Apertura, verificándose que se han presentado los siguientes oferentes: CORPORACION LEMURIAS.A.; ASCENTS.A; INGENIERIA APLICADAS.A. (IASA); TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA; CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO; DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI; NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS; DECO SRL; ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO; MM SOCIEDAD ANONIMA; 3 V - INGENIERIA S.A.; ECOSERVICE GROUP S.A; HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA; MARGEN CONSTRUCTORA S.A.; MANCUSO & CIA SRL; RITTER CONSTRUCCIONES SRL; MW INGENIERIA S.A.; ITINERA S.A; HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ;





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

-3-

ESTERO GUAZU S.A.; WAREHOUSE S.A.; GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL; y, RICARDO DIAZ MARTINEZ;

Que, el Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación, en su parte conclusiva expresa: "...RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS": Lote 1, a favor de la firma HEIDECOM S.A. con RUC N° 80058403-1, por un Monto Mínimo: \$\,\partilea 3.806.089.508\ (quaraníes tres mil ochocientos seis millones ochenta y nueve mil quinientos ocho) y Monto Máximo: \$\psi\$ 5.233.373.073 (quaraníes cinco mil doscientos treinta y tres millones trescientos setenta y tres mil setenta y tres) IVA incluido. Lote 2, a favor de la firma MW INGENIERÍA _con RUC N° 80086183-3, por un Monto Mínimo: \$ 2.813.648.810 (quaraníes dos mil ochocientos trece millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos diez) y Monto Máximo: \$\psi\$ 4.025.671.595 (quaraníes cuatro mil veinticinco millones seiscientos setenta y uno mil quinientos noventa y cinco) IVA incluido. Lote 3, a favor de la firma ECOSERVICE GROUP con RUC N° 80058998-0, por un Monto Mínimo: \$ 3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) y Monto Máximo: \$\psi\$ 4.428.238.754 (quaraníes cuatro mil cuatrocientos veintiocho millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro) IVA incluido. Lote 4, a favor de la firma CARLOS PERALES, con RUC N° 2347092-5, por un Monto Mínimo: \$\psi\$ 2.049.432.812 (guaraníes dos mil cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos doce) y Monto Máximo: \$\operature{G}\$ 2.817.970.116 (quaraníes dos mil ochocientos diecisiete millones novecientos setenta mil ciento dieciséis) IVA incluido. Lote 5, a favor de la firma A&C WAREHOUSE, con RUC N° 80082756-2, por un Monto Mínimo: \$3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) y Monto Máximo: \$4.428.238.754 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos veintiocho millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro) IVA incluido. Lote 6, a favor de la firma TESAKA INGENIERÍA S.A. _con RUC N° 80082756-2, por un Monto Mínimo: \$ 2.342.208.958 (quaraníes dos mil trescientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil novecientos cincuenta y ocho) y Monto Máximo: \$3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) IVA incluido";

Que, la presente resolución se remite al análisis y la recomendación hechos por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" - Plurianual - ID 444.094;





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

- 4 -

Que, la recomendación de adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 83 "Plazo de resolución del procedimiento" del Decreto N° 2264/24;

Que, el art. 59 de la Ley N° 7021/2022 establece: "Administrador del Contrato. Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detectenso pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos", en concordancia con el art. 79 del Decreto Reglamentario que prescribe: "Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato";

Que, finalmente la Resolución DNCP N° 4401/23 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas", en su art. 13 dispone: "El administrador del contrato se encuentra obligado, sin excepción alguna, a cargar la información correspondiente a la ejecución contractual en el Sistema de Seguimiento de Contrato";

Que, mediante Memorándum CPI N° 577/2024, de fecha 21 de agosto de 2024 se designa como administrador de contrato al señor Francisco Schroeder, con cédula de identidad N° 700.120.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

RESUELVE:

1° ADJUDICAR el el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" - Plurianual - ID 444.094, en el marco del programa educativo primera infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional:





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

- 5 -

alcance ampliado", conforme al siguiente detalle y según el Cuadro de precios adjudicados que forma parte del anexo de la presente resolución:

Lote 1, a favor de la firma **HEIDECOM S.A.** con RUC N° 80058403-1, por un Monto Mínimo: \$3.806.089.508 (guaraníes tres mil ochocientos seis millones ochenta y nueve mil quinientos ocho) y Monto Máximo: \$5.233.373.073 (guaraníes cinco mil doscientos treinta y tres millones trescientos setenta y tres mil setenta y tres) IVA incluido.

Lote 2, a favor de la firma **MW INGENIERÍA,** con RUC N° 80086183-3, por un Monto Mínimo: \$ 2.813.648.810 (guaraníes dos mil ochocientos trece millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos diez) y Monto Máximo: \$ 4.025.671.595 (guaraníes cuatro mil veinticinco millones seiscientos setenta y uno mil quinientos noventa y cinco) IVA incluido.

Lote 3, a favor de la firma **ECOSERVICE GROUP** con RUC N° 80058998-0, por un Monto Mínimo: \$ 3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) y Monto Máximo: \$ 4.428.238.754 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos veintiocho millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro) IVA incluido.

Lote 4, a favor de la firma **CARLOS PERALES,** con RUC N° 2347092-5, por un Monto Mínimo: \$\\$ 2.049.432.812 (guaraníes dos mil cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos doce) y Monto Máximo: \$\\$ 2.817.970.116 (guaraníes dos mil ochocientos diecisiete millones novecientos setenta mil ciento dieciséis) IVA incluido.

Lote 5, a favor de la firma **A&C WAREHOUSE**, con RUC N° 80082756-2, por un Monto Mínimo: \$ 3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) y Monto Máximo: \$ 4.428.238.754 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos veintiocho millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro) IVA incluido.

Lote 6, a favor de la firma **TESAKA INGENIERÍA S.A.,** con RUC N° 80082756-2, por un Monto Mínimo: \$ 2.342.208.958 (guaraníes dos mil trescientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil novecientos cincuenta y ocho) y Monto Máximo: \$ 3.220.537.276 (guaraníes tres mil doscientos veinte millones quinientos treinta y siete mil doscientos setenta y seis) IVA incluido";





Tel: (595-21) 452.380/2

uepp@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

-6-

- **2° ENCARGAR** a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y gestionar la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- **3° DESIGNAR** al señor Francisco Schroeder, con cédula de identidad N° 700.120, como administrador del contrato a ser suscrito con las firmas adjudicadas, conforme al exordio de la presente resolución.
- 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

DALILA Firmado digitalmente por DALILA NOEMI ZARZA PAREDES Fecha: 2024.11.28 19:19:54 -03'00'

Dalila Noemí Zarza Paredes

Coordinadora General

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

ANEXO

LOTE 1				
	Oferente: HEIDECOM S.A. con RUC N° 80058403-1			
N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido	
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.147.000	
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.000.000	
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	159.500	
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	7.500	
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	19.000	
6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	39.000	
7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	60.000	
8	72131601-9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	5.600	
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	100.000	
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	435.000	





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	440.000
12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia Ilaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	405.700
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	1.350.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	1.350.000
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	1.716.000
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	2.000.000
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	2.311.200
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	2.124.400
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	162.900
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	196.900
21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	377.100
22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	75.000
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	39.500
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	31.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

25	72121601 005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	100.000
	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	146.100
26	72131601-005	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	02.400
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	92.400
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	140.200
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	153.200
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	39.500
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	472.000
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	66.400
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	43.400
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	40.000
		H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	32.000
35	72131601-008		
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	10.900
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	42.300





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	26.400
39	72131601-008	H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	31.700
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	114.400
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	47.100
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	33.900
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	207.400
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	180.000
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	120.000
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	73.400
47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	147.500
48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	80.400
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	240.000
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	40.700





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

51	72131601-009	c/silicona de curado neutro y encerado final	35.200
52	72102602-005	M. Puena metálica, provisión y colocación PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	650.000
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	650.000
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	650.000
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	272.000
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	664.500
57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	38.000
58	72131701-019	N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	134.400
59	72102602-005	Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño fijo y móvil. Medidas según detalle	526.900





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

60	72131601-012	Pintura :De paredes y pilares revocados en interiores y exteriores con pintura acrílica 10096 lavable	27.000
61	72131601-012	Pintura : De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con ácido muriático diluido 1:8	28.300
62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	38.400
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	38.400
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	22.100
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	120.000
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	85.000
67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	222.600
68	72101510-007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	247.500
69	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	22.400
70	72101510-007	Q. Caño de 50mm reforzado.	28.500
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	37.400
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	66.400
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	55.200





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.667.400
75	72102303-003	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.794.600
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	54.300
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	23.100
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	23.100
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	50.700
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	45.200
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	59.200
82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	31.700
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	40.400
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	57.200
85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	37.300





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

86	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	43.600
87	83101504-990	R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	111.200
88	83101504-990	R. Llave esclusa de 3/4" cromada	123.200
89	72101510-9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	110.100
90	72101510-9998	R. Asiento acolchado para inodoro	81.400
		R. Artefactos: Inodoro inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga c/accionamiento tipo palanca o pulsador. Según norma INTN NP 45 014 10 . (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	1.252.000
91	72101510-9998		
92	72101510-9998	R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones. Según detalle en plano.	1.297.200
93	72101510-9998	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador para lavatorio, para agua fría. según norma INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	280.000
94	72101510-9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	395.200
95	72101510-9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	51.800
96	72101510-9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	62.900
97	72101510-9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	66.900





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

98	72101510-9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	63.300
		R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e=	210,400
99	72101510-9998	4mm s/detalle	210.400
100	72101510-9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	50.800
		R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	643.400
101	72101510-9998		
102	72101510-9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	268.300
102	72101310-3338	R. Accesorios: Barra fija para ducha de acero	
103	72101510-9998	inoxidable	129.800
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	54.300
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	28.100
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	406.800
107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	81.400
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	81.400
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	81.400
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	81.400
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	137.900
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	85.900
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	294.000
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	81.400
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	81.400





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

116	72131601-001	S. Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	81.400
117	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	100.800
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	98.200
119	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de ventiladores	148.800
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	218.500
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	194.200
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	210.000
123	72131601-001	S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	291.600
124	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	352.600
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	135.600
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	104.500
127	72102201-9997	T. provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	460.200
128	72131601-001	T. De fotocélulas con base (p/ iluminación exterior)	83.200
129	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye desagüe y canaletas	6.200.000
130	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y canaletas.	3.200.000
131	92121702-002	V. Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	246.500





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

132	92121702-002	V. Provisión y colocación de detectores Humo / Calor. (a batería)		145.100
133	92121702-002	V. Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta		135.300
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia		62.400
135	72101607-9997	W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm de espesor con aditivo plastificante, enduido y pintura acrílica para pizarra, marco elaborado in situ de mortero con aditivo plastificante y repisa de madera (para tiza y borrador)	/	811.000
136	72131601-013	X. Limpieza final, incluye retiro de escombros y basura generada por la obra. Incluir todo el área perimetral que fuera afectado por la obra, dejar limpio y condiciones para su habilitación y uso.		10.000

LOTE 2

Oferente: MW INGENIERÍA, con RUC N° 80086183-3

N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.015.000
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.298.000
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	150.000
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	8.000
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	15.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	30.700
7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	60.000
8	72131601-9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	7.500
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	85.000
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	350.000
11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	350.000
12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia Ilaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	400.000
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	2.000.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	1.750.000
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	2.466.000
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	2.685.000
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	3.322.000
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	3.053.000
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	234.000
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	282.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	520.000
22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	57.000
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	38.000
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	30.000
25	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	118.000
26	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	200.000
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	130.000
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	175.000
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	190.000
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	38.000
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	630.000
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	64.000
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	54.000
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	40.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

35	72131601-008	H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	30.000
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	13.500
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	55.000
38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	30.000
39	72131601-008	H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	39.000
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	143.000
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	45.000
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	32.000
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	150.000
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	200.000
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	122.000
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	69.000
47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	180.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	100.000
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	231.000
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	39.000
51	72131601-009	K. ZÓCALO cerámico. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	33.400
52	72102602-005	M. Puena metálica, provisión y colocación PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	540.000
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	540.000
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	530.000
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	190.000
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	625.000
57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	36.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

58	72131701-019	N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	168.000
59	72102602-005	Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño fijo y móvil. Medidas según detalle	700.000
60	72131601-012	Pintura :De paredes y pilares revocados en interiores y exteriores con pintura acrílica 10096 lavable	33.700
61	72131601-012	O. Pintura: De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con ácido muriático diluido 1:8	35.000
62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	36.000
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	36.000
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	27.000
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	126.000
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	80.000
67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	250.000
68	72101510-007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	300.000
69	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	27.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

70	72101510-007	Q. Caño de 50mm reforzado.	35.000
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	46.000
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	80.000
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	63.000
74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.600.000
75	72101510-007	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.620.000
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	51.000
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	25.000
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	25.000
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	60.000
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	50.000
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	70.000
82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	39.000
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	50.000
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	70.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	46.000
65	83101504-990	D. Coñorías do tormofusión n/agua fría do 25	
86	92101504 000	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	50.000
80	83101504-990		
		R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	130.000
87	83101504-990		
		R. Llave esclusa de 3/4" cromada	150.000
88	83101504-990		
89	72101510-9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	130.000
	72101010 0000	R. Asiento acolchado para inodoro	100.000
90	72101510-9998	· /	100.000
		R. Artefactos: Inodoró inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga	
		c/accionamiento tipo palanca o pulsador.	950.000
		Según norma INTN NP 45 014 10 .	
91	72101510-9998	(Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	
		R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones.	4 220 000
92	72101510-9998	Según detalle en plano.	1.230.000
32	72101310 3338	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador	
		para lavatorio, para agua fría. según norma	300.000
		INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	300.000
93	72101510-9998	,	
94	72101510-9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	400.000
95	72101510-9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	50.000
96	72101510-9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	61.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

97	72101510-9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	65.000
98	72101510-9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	61.000
99	72101510-9998	R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e= 4mm s/detalle	220.000
100	72101510-9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	50.000
101	72101510-9998	R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	800.000
102	72101510-9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	330.000
103	72101510-9998	R. Accesorios: Barra fija para ducha de acero inoxidable	130.000
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	53.000
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	35.000
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	500.000
107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	100.000
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	100.000
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	100.000
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	100.000
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	170.000
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	107.000
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	350.000
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	100.000
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	100.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		S. Instalación del tablero comando de	
116	72131601-001	ventiladores TCV	100.000
117	72424604 004	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	126.000
117	72131601-001		
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	122.000
119	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de ventiladores	185.000
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	250.000
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	230.000
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	250.000
123	72131601-001	S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	350.000
124	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	400.000
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	170.000
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	130.000
127	72102201-9997	T. provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	500.000
128	72131601-001	T. De fotocélulas con base (p/ iluminación exterior)	100.000
129	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye desagüe y canaletas	4.000.000
130	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y canaletas.	3.000.000
130	72102303-3333	V. Provición y colocación do extinter de Chiles	
131	92121702-002	V. Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	300.000
132	92121702-002	V. Provisión y colocación de detectores Humo / Calor. (a batería)	180.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

133	92121702-002	V. Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta	160.000
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia	80.000
135	72101607-9997	W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm de espesor con aditivo plastificante, enduido y pintura acrílica para pizarra, marco elaborado in situ de mortero con aditivo plastificante y repisa de madera (para tiza y borrador)	765.000
136	72131601-013	X. Limpieza final, incluye retiro de escombros y basura generada por la obra. Incluir todo el área perimetral que fuera afectado por la obra, dejar limpio y condiciones para su habilitación y uso.	11.000

LOTE 3	
Oferente: ECOSERVICE GROUP con RUC N° 80058998-0	

N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.147.000
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.380.000
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	159.500
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	7.700
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	19.000
6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	38.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	70.000
8	72131601-9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	7.000
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	80.000
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	435.000
11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	440.000
12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia Ilaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	405.650
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	3.840.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	1.840.000
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	2.100.000
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	2.200.000
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	2.500.000
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	2.300.000
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	180.000
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	220.000
21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	410.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	75.000
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	47.000
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	36.000
25	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	100.000
26	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	175.000
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	95.000
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	165.000
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	180.000
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	46.000
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	500.000
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	80.000
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	54.000
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	43.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	32.000
35	72131601-008		
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	13.000
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	52.000
38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	32.000
39	72131601-008	H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	36.000
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	115.000
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	50.000
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	40.000
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	210.000
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	185.000
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	120.000
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	88.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	150.000
48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	82.000
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	240.000
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	50.000
51	72131601-009	K. ZÓCALO cerámico. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	40.000
52	72102602-005	M. Puena metálica, provisión y colocación PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	580.000
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	650.000
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	565.000
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	200.000
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	665.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	45.000
58	72131701-019	N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	135.000
59	72102602-005	Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño fijo y móvil. Medidas según detalle	530.000
60	72131601-012	O. Pintura :De paredes y pilares revocados en interiores y exteriores con pintura acrílica 10096 lavable	34.000
61	72131601-012	O. Pintura: De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con ácido muriático diluido 1:8	35.000
62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	40.000
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	42.000
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	27.000
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	105.000
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	75.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	225.000
68	72101510-007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	248.000
69	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	27.000
70	72101510-007	Q. Caño de 50mm reforzado.	30.000
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	40.000
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	70.000
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	57.000
74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.668.000
75	72101510-007	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.795.000
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	55.000
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	23.500
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	23.500
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	51.000
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	46.000
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	60.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	32.000
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	41.000
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	58.000
85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	44.000
86	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	52.000
87	83101504-990	R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	115.000
88	83101504-990	R. Llave esclusa de 3/4" cromada	125.000
89	72101510-9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	115.000
90	72101510-9998	R. Asiento acolchado para inodoro	90.000
91	72101510-9998	R. Artefactos: Inodoro inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga c/accionamiento tipo palanca o pulsador. Según norma INTN NP 45 014 10 . (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	1.010.000
92	72101510-9998	R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones. Según detalle en plano.	1.298.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

93	72101510-9998	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador para lavatorio, para agua fría. según norma INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	280.000
94	72101510-9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	396.000
95	72101510-9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	52.000
96	72101510-9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	64.000
97	72101510-9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	68.500
98	72101510-9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	63.500
99	72101510-9998	R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e= 4mm s/detalle	212.000
100	72101510-9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	51.000
		R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	644.000
101	72101510-9998		
102	72101510-9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	269.000
		R. Accesorios: Barra fija para ducha de	130.000
103	72101510-9998	acero inoxidable	130.000
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	55.000
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	35.000
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	408.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

_		_	
107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	90.000
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	90.000
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	90.000
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	90.000
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	90.000
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	90.000
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	294.000
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	82.000
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	82.000
116	72131601-001	S. Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	82.000
117	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	110.000
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	100.000
119	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de ventiladores	150.000
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	219.000
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	195.000
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	210.000
		S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	292.000
123	72131601-001	2.24	
124	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	355.000
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	137.000
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	105.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		T. provisión y montaje de ventilador de	461.000
127	72102201-9997	techo de 56"	461.000
128	72131601-001	T. De fotocélulas con base (p/ iluminación exterior)	85.000
129	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye desagüe y canaletas	5.313.000
130	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y canaletas.	4.080.000
131	92121702-002	V. Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	247.000
132	92121702-002	V. Provisión y colocación de detectores Humo / Calor. (a batería)	146.000
133	92121702-002	V. Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta	136.000
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia	78.000
135	72101607-9997	W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm de espesor con aditivo plastificante, enduido y pintura acrílica para pizarra, marco elaborado in situ de mortero con aditivo plastificante y repisa de madera (para tiza y borrador)	811.500
136	72131601-013	X. Limpieza final, incluye retiro de escombros y basura generada por la obra. Incluir todo el área perimetral que fuera afectado por la obra, dejar limpio y condiciones para su habilitación y uso.	8.300





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

LOTE 4

Oferente: CARLOS PERALES, con RUC N° 2347092-5

N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.015.000
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.294.000
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	199.375
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	7.767
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	19.575
6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	39.875
7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	75.000
8	72131601-9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	6.900
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	100.000
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	543.750
11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	550.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia llaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	507.028
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	3.600.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	2.299.550
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	2.145.000
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	2.335.410
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	2.888.945
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	2.655.500
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	203.509
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	246.058
21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	471.301
22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	75.000
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	49.319
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	38.645
25	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	103.960
26	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	182.522
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	115.400





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	39.503
38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	32.953
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	52.775
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	13.560
35	72131601-008	H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	32.784
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	42.766
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	54.150
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	83.000
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	590.000
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	49.300
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	191.486
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	175.150





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

52	72102602-005	PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	716.447
51	72131601-009	M. Puena metálica, provisión y colocación	
		K. ZÓCALO cerámico. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	43.945
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	50.850
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	300.000
48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	100.407
47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	184.353
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	91.641
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	122.271
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	198.318
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	259.140
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	42.320
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	58.777
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	143.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

58	72131701-019	Medio Físico) Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño	658.607
		N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al	168.000
57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	47.405
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	830.551
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	250.000
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	700.000
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	716.447





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	47.897
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	47.896
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	27.617
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	126.913
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	89.700
67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	278.230
68	72101510-007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	309.314
69	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	27.885
70	72101510-007	Q. Caño de 50mm reforzado.	35.585
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	46.735
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	82.880
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	68.900
74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.563.112
75	72101510-007	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.619.923
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	67.800





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

í	Ī	1	1
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	28.801
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	28.801
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	63.280
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	56.500
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	73.901
82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	39.549
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	50.425
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	71.400
85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	46.595
86	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	54.483
87	83101504-990	R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	138.961





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

88	83101504-990	R. Llave esclusa de 3/4" cromada	154.000
89	72101510-9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	137.550
90	72101510-9998	R. Asiento acolchado para inodoro	101.699
91	72101510-9998	R. Artefactos: Inodoro inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga c/accionamiento tipo palanca o pulsador. Según norma INTN NP 45 014 10 . (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	1.252.000
92	72101510-9998	R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones. Según detalle en plano.	1.621.500
93	72101510-9998	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador para lavatorio, para agua fría. según norma INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	350.000
94	72101510-9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	494.000
95	72101510-9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	64.750
96	72101510-9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	78.619
97	72101510-9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	83.600
98	72101510-9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	79.100
99	72101510-9998	R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e= 4mm s/detalle	263.000
100	72101510-9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	63.447





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

101	72101510-9998	R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	804.186
102	72101510-9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	335.282
103	72101510-9998	R. Accesorios: Barra fija para ducha de acero inoxidable	162.150
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	67.801
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	35.031
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	508.500
107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	101.700
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	101.700
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	101.700
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	101.700
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	172.325
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	107.350
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	367.473
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	101.699
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	101.699
116	72131601-001	S. Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	101.699
117	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	126.000
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	122.733





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		S. Alimentación de los circuitos de	
119	72131601-001	ventiladores	185.900
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	273.117
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	242.675
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	262.475
		S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	364.500
123	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	440.700
124	72131601-001	,	440.700
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	169.500
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	130.600
127	72102201-9997	T. provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	575.133
128	72131601-001	T. De fotocélulas con base (p/ iluminación exterior)	103.920
129	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye desagüe y canaletas	4.980.000
130	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y canaletas.	3.816.150
131	92121702-002	V. Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	308.100
132	92121702-002	V. Provisión y colocación de detectores Humo / Calor. (a batería)	181.350
133	92121702-002	V. Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta	169.055
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia	78.000





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

135	72101607-9997	W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm de espesor con aditivo plastificante, enduido y pintura acrílica para pizarra, marco elaborado in situ de mortero con aditivo plastificante y repisa de madera (para tiza y borrador)		1.013.750
136	72131601-013	X. Limpieza final, incluye retiro de escombros y basura generada por la obra. Incluir todo el área perimetral que fuera afectado por la obra, dejar limpio y condiciones para su habilitación y uso.	/	10.361

	LOTE 5			
	Ofer	ente: A&C WAREHOUSE, con RUC N° 8008275	66-2	
N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido	
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.012.813	
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.293.750	
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	149.531	
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	5.825	
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	14.681	
6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	29.906	
7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	56.250	





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

8	72131601- 9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	5.175
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	75.000
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	407.813
11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	412.500
12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia Ilaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	380.271
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	3.600.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	1.724.663
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	1.608.750
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	1.751.558
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	2.166.709
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	1.991.625
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	152.632
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	184.544
21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	353.476





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	56.250
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	36.989
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	28.984
25	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	77.970
26	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	136.892
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	86.550
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	131.363
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	143.615
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	36.975
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	442.500
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	62.250
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	40.613
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	32.075





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	24.588
35	72131601-008		
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	10.170
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	39.581
38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	24.715
20	72424504 000	H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	29.627
39	72131601-008		
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	107.250
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	44.083
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	31.740
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	194.355
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	148.739
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	91.703
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	68.731





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	138.265
48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	75.305
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	225.000
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	38.138
51	72131601-009	K. ZÓCALO cerámico. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	32.959
52	72102602-005	M. Puena metálica, provisión y colocación PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	537.335
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	537.335
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	525.000
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	187.500
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	622.913





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	35.554
58	72131701-019	N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	126.000
59	72102602-005	Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño fijo y móvil. Medidas según detalle	493.955
60	72131601-012	O. Pintura :De paredes y pilares revocados en interiores y exteriores con pintura acrílica 10096 lavable	25.275
61	72131601-012	Pintura : De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con ácido muriático diluido 1:8	26.456
62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	35.923
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	35.922
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	20.713
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	95.185
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	67.275





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	208.673
68	72101510-007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	231.986
69	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	20.914
70	72101510-007	Q. Caño de 50mm reforzado.	26.689
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	35.051
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	62.160
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	51.675
74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.563.112
75	72101510-007	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.619.923
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	50.850
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	21.601
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	21.601
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	47.460
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	42.375
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	55.426





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	29.662
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	37.819
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	53.550
85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	34.946
86	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	40.862
87	83101504-990	R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	104.221
88	83101504-990	R. Llave esclusa de 3/4" cromada	115.500
89	72101510- 9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	103.163
90	72101510- 9998	R. Asiento acolchado para inodoro	76.274
91	72101510- 9998	R. Artefactos: Inodoro inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga c/accionamiento tipo palanca o pulsador. Según norma INTN NP 45 014 10 . (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	939.000
92	72101510- 9998	R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones. Según detalle en plano.	1.216.125





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

93	72101510- 9998	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador para lavatorio, para agua fría. según norma INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	262.500
94	72101510- 9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	370.500
95	72101510- 9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	48.563
96	72101510- 9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	58.964
97	72101510- 9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	62.700
98	72101510- 9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	59.325
99	72101510- 9998	R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e= 4mm s/detalle	197.250
100	72101510- 9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	47.585
101	72101510- 9998	R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	603.140
102	72101510- 9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	251.462
103	72101510- 9998	R. Accesorios: Barra fija para ducha de acero inoxidable	121.613
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	50.851
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	26.273
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	381.375





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	76.275
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	76.275
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	76.275
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	76.275
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	129.244
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	80.513
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	275.605
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	76.274
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	76.274
116	72131601-001	S. Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	76.274
117	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	94.500
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	92.050
119	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de ventiladores	139.425
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	204.838
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	182.006
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	196.856
	/	S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	273.375
123	72131601-001		
124	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	330.525
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	127.125
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	97.950





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

	72102201-	T. provisión y montaje de ventilador de	431.350
127	9997	techo de 56"	451.550
		T. De fotocélulas con base (p/ iluminación	77.940
128	72131601-001	exterior)	
		U. Provisión, instalación y puesta en marcha	
	72102305-	de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye	4.980.000
129	9999	desagüe y canaletas	
		U. Provisión, instalación y puesta en marcha	/
	72102305-	de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y	3.816.150
130	9999	canaletas.	
		V. Provisión y colocación de extintor de 6	224 075
131	92121702-002	kilos ABC	231.075
		V. Provisión y colocación de detectores	100.010
132	92121702-002	Humo / Calor. (a batería)	136.013
		V. Señalética. Cartel de salida de emergencia	426 704
133	92121702-002	flecha puerta	126.791
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia	58.500
		W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm	
		de espesor con aditivo plastificante, enduido	
		y pintura acrílica para pizarra, marco	
		elaborado in situ de mortero con aditivo	760.313
	72101607-	plastificante y repisa de madera (para tiza y	
135	9997	borrador)	
133	3331	X. Limpieza final, incluye retiro de	
		escombros y basura generada por la obra.	
		Incluir todo el área perimetral que fuera	7 774
		afectado por la obra, dejar limpio y	7.771
		condiciones para su habilitación y uso.	
136	72131601-013	,	





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

LOTE 6

Oferente: TESAKA INGENIERÍA S.A., con RUC N° 80082756-2

N° de ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio unitario IVA incluido		
1	72131601-002	A. Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT.	2.147.000		
2	72131601-002	Diagramación, adecuación y consolidación de planos - MEC.	1.380.000		
3	81151703-002	A. Estudio de suelo. Mínimo 2 perforaciones.	159.500		
4	72131601-013	A. Limpieza y preparación del terreno	6.214		
5	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de mampostería - incluye y retiro de escombros	15.660		
6	72103003-001	A. Demolición de construcción existente Demolición de techo - incluye acarreo y retiro de escombros	31.900		
7	72102905-001	A. Movimiento de suelo	60.000		
8	72131601-9974	A. Replanteo y Marcación de Obra	5.520		
9	72154013-001	A. Vallado Perimetral: chapa metálica ondulada n°24 c/postes metálicos sección 50x50x1.2mm. Incluye portón de 2,20 m. de ancho H. 2,00 m.	80.000		
10	82101502-004	A. Cartel de obra de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Anclado al suelo.	435.000		





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

11	82101502-004	A. Cartel de seguridad de lona vinílica impresa con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. Fijación al vallado perimetral en acceso a obra.	440.000
12	72101903-001	A. Obrador: con caños metálicos de 50x50 mm, con cerramientos de chapas metálicas, puertas metálicas ondulada N°24 y ventanas de vidrio. Contrapiso de H°P y carpeta cementicia Ilaneada. Según detalle de plano en PBC, incluye puesto de medición provisorio monofásico con limitadora hasta 40 A	405.622
13	72131601-004	B. Pilotes de H°A°. Incluye excavación	3.840.000
14	72131601-004	B. Cabezales. Incluye excavación	1.839.640
15	72131601-004	B. zapata. Incluye excavación	1.716.000
16	72131601-004	B. Vigas de Fundación. Incluye excavación	1.868.328
17	72131601-004	B. Pilares de hormigón armado	2.311.156
18	72131601-004	B. Vigas Superior de hormigón armado	2.124.400
19	72102905-001	C. NIVELACIÓN De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	162.807
20	72102905-001	C. NIVELACIÓN de 0,45 m (1:5:aditivo plastificante)	196.846
21	72102905-001	D. Muro de contención: cimiento o muro de contención de piedra bruta colocada incluye excavación	377.041
22	72102504-002	D. Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	60.000
23	72131601-006	E. AISLACIÓN Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico para paredes de 0,15m, 0,30m y 0,45m.	39.455
24	72131601-006	E. Aislación de cartero (interior) - pintura de aislación de base + 4 caras perimetrales	30.916





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

25	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo común, para revocar	83.168
26	72131601-005	F. Mampostería de elevación de 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	146.018
27	72131601-005	F. Pretil de mampostería común 0,20m	92.320
28	72131601-005	F. Nampostería de elevación de 0.30 m, ladrillo común, para revocar	140.120
29	72131601-005	F. Pilar de ladrillo semiprensado visto de 0.36 x 0.36. m En su interior irán pilares de H°A° de 13 x 13 cm	153.189
30	72131601-999	F. Envarillado superior en abertura, inferior antepecho de ventanas y envarillado intermedio, a 8 (2 varillas por hiladas)	39.440
31	72131601-007	G. Techo de chapas termoacústicas de acero galvanizado y prepintado, núcleo de poliestireno expandido (EPS) e: 10cm. Incluye estructura metálica de sopone.	472.000
32	72131601-007	G. Babeta metálica sobre pretil de mampostería	66.400
33	72131601-008	H. REVOQUE Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	43.320
34	72131601-008	H. REVOQUE Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	34.213
		H. REVOQUE Interior en sanitario. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	26.227
35	72131601-008		
36	72131601-008	H. Buñas; 1,5 cm de espesor y 1 cm de profundidad. Para uniones de elementos de hormigón y mampostería	10.848
37	72131601-008	H. REVOQUE De pilares y vigas de hormigón armado; 1:3:aditivo adherente + 1:5:aditivo plastificante	42.220





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

38	72131601-008	H. REVOQUE De mochetas 1:4:aditivo plastificante: aditivo adherente	26.362
39	72131601-008	H. REVOQUE De cantero (interior y exterior del mismo) Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + revoque fino 1.2cm de espesor	31.602
40	11111604-001	1. REVESTIMIENTO De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. h=1,5	114.400
41	72131601-009	J. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	47.022
42	72131601-009	J. Carpeta de regularización para pisos en sectores húmedos: contrapiso de H° de cascotes, 1:4:H:aditivo plastificante	33.856
43	72131601-009	J. Guarda obra de alisado de cemento sobre el contrapiso de hormigón de cascote	207.312
44	72131601-009	J. PISO De mosaicos granítico pulido de 0,30 x 0,30 m. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final.	158.654
45	72131601-009	J. PISO De cerámica antideslizante, 0,45x0,45. PI5.	97.817
46	72131601-009	J. Piso de baldosones de hormigón 40 x 40 cm. En caminero	73.313
47	72131601-009	J. Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	147.482
48	72131601-009	J. Escalones de Acceso: de ladrillo común con relleno de hormigón de cascotes 1:6:12 (cemento:arena:cascotes)	80.326
49	72131601-009	J. Rampa peatonal de H°A°, diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	240.000
50	72131601-009	K. ZÓCALO Granítico pulido. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	40.680





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

		K. ZÓCALO cerámico. Terminación: sellado c/silicona de curado neutro y encerado final	35.156
51	72131601-009		
52	72102602-005	M. Puena metálica, provisión y colocación PI= 0,70 x 2,10 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	573.158
53	72102602-005	M. Puerta doble metálica -Provisión y colocación P2= 1,60 x 2,30 m con marco y herrajes. Cerradura tipo palanca	573.158
54	72102602-005	M. Puerta metálica -Provisión y colocación P3=de 0,60 x 1,50m y una unidad de 1,00x1,50m , con marco y herrajes , para box de baño	560.000
55	72102602-005	M. Bastidor metálico con pararte intermedio de tubo metálico de acero al carbono de 1,6 mm de espesor de 20x30 mm con malla de metal desplegado pesado de 2 mm con área libre de 69•A1 2•A para protección de ventanas s/ detalle	200.000
56	72102602-005	M. Mueble metálico a colocar bajo la mesada de granito del baño. Puenas con rejilla tipo persiana. Cerradura tipo palanca	664.441
57	72102602-005	M. Cantonera de ángulo metálico de 3/4", incluye pintura antióxido y de fondo	37.924
58	72131701-019	N. Baranda Metálica: Pasamanos laterales c/anclajes. Estructura metálica de sección circular de 2". s/plano de detalle - INTN NP 45 003 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	134.400
59	72102602-005	Ñ. Carpintería metálica vidriada: Vidrios templados de 8 mm incoloro. Con perfilería de aluminio color natural fosco. Con paño fijo y móvil. Medidas según detalle	526.886





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

60	72131601-012	O. Pintura: De paredes y pilares revocados en interiores y exteriores con pintura acrílica 10096 lavable	26.960
61	72131601-012	O. Pintura: De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con ácido muriático diluido 1:8	28.220
62	72131601-012	O. Pintura : De aberturas metálicas. Base antióxido + esmalte sintético . Ambas caras + marco y contramarco.	38.318
63	72131601-012	O. Pintura: De Mueble metálico bajo mesada del cambiador. Base antióxido + esmalte sintético.	38.317
64	72131601-012	O. Pintura: De canaletas y bajadas con base antióxido y terminación con esmalte sintético.	22.094
65	72101510-005	P. Desagüe pluvial: Provisión y colocación de canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24, desarrollo: 60 cm.	101.530
66	72101510-005	P. Canal de desague pluvial a cielo abierto de 0,60m. Ver detalle en plano	71.760
67	72101510-005	P. Registro pluvial de 40x 40 cm, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable y caño pvc de 100mm	222.584
60	72404540.007	Q. Desagüe cloacal: registro de inspección 40x 40 cm con tapa de hormigón.	247.451
68 69	72101510-007 72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	22.308
70	72101510-007	Q. Caño de 40mm reforzado.	28.468
71	72101510-007	Q. Caño de 100mm reforzado,	37.388
72	72101510-007	Q. Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	66.304
73	72101510-007	Q. Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	55.120
74	72102303-003	Q. Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	1.667.319





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

75	72101510-007	Q. Construcción de pozo absorbente: de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m. Ver detalle según plano.	2.794.585
76	72101510-007	Q. Sopapa para lavatorio.	54.240
77	83101504-990	Q. Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada	23.041
78	83101504-990	Q- Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada	23.041
79	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 45º, de PVC serie reforzada	50.624
80	83101504-990	Q. Codo de 100 mm x 90º, de PVC serie reforzada	45.200
81	83101504-990	Q. Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada	59.121
82	83101504-990	Q. Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada	31.639
83	83101504-990	Q. Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada	40.340
84	83101504-990	Q. Ramal Y reducción excéntrica de 100 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada	57.120
85	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 20 mm, incluye accesorios	37.276
86	83101504-990	R. Cañerías de termofusión p/ agua fría de 25 mm, incluye accesorios	43.586





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

87	83101504-990	R. Llave de paso de 3/4" cromada, con campana	111.169
00	92101504 000	R. Llave esclusa de 3/4" cromada	123.200
88	83101504-990		
89	72101510-9998	R. Inodoro De cisterna alta de PVC. Para niños	110.040
		R. Asiento acolchado para inodoro	81.359
90	72101510-9998		
91	72101510-9998	R. Artefactos: Inodoro inclusivo c/ asiento ortopédico y válvula de descarga c/accionamiento tipo palanca o pulsador. Según norma INTN NP 45 014 10 . (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	1.001.600
92	72101510-9998	R. Artefactos: Lavatorios: Mesada de granito con 2 bachas ovaladas cerámicas, con sifones. Según detalle en plano.	1.297.200
93	72101510-9998	R. Grifería cromada tipo palanca o pulsador para lavatorio, para agua fría. según norma INTN NP45 015 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico).	280.000
94	72101510-9998	R. Ducha Higiénica: Provisión y montaje ducha eléctrica manual tipo teléfono	395.200
95	72101510-9998	R. Accesorios: Percha simple de losa esmaltada	51.800
96	72101510-9998	R. Accesorios: Jabonera de losa esmaltada	62.895





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

97	72101510-9998	R. Accesorios: Portarrollo de losa esmaltada	66.880
98	72101510-9998	R. Accesorios: Toallero de losa esmaltada	63.280
99	72101510-9998	R. Accesorios: Espejo tipo float en sanitario e= 4mm s/detalle	210.400
100	72101510-9998	R. Conexión flexible cromada de 0,50 m	50.758
101	72101510-9998	R Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable AISI 304 de 852 mm. Según norma INTN NP45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico),	643.349
102	72101510-9998	R. Barra de apoyo fijo de acero inoxidable AISI 304, de 350 mm. Según norma INTN NP 45 014 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	268.226
103	72101510-9998	R. Accesorios: Barra fija para ducha de acero inoxidable	129.720
104	72131601-001	S. Acometida eléctrica medidor al tablero	54.241
105	72131601-001	S. Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	28.025
106	72131601-001	S. De tableros de 15 AG con barras de fases y neutro	406.800
107	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x 20A	81.360
108	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x16A	81.360
109	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x32A	81.360
110	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x25A	81.360





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

ĺ	İ	i i	
111	72131601-001	S. De disyuntor TN 2x25A	137.860
112	72131601-001	S. De disyuntor TM 1x50A	85.880
113	72131601-001	S. De disyuntor TM 2x50A	293.978
114	72131601-001	S. Provisión y montaje de jabalinas de cobre de 2,40 m.	81.359
115	72131601-001	S. Instalación del tablero de comando de luces TC	81.359
116	72131601-001	S. Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	81.359
117	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de luces. Cable 4mm	100.800
118	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de tomas. Dos a ubicar en galería. Cable de 4mm	98.186
119	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de ventiladores	148.720
120	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de A.A	218.494
121	72131601-001	S. Alimentación de los circuitos de Tomas de computadoras	194.140
122	72131601-001	S. Alimentación de circuito de ducha eléctrica	209.980
	/	S. REGISTRO ELÉCTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	291.600
123	72131601-001		
124	72131601-001	S. Disyuntor diferencial	352.560
125	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 3x40w	135.600
126	72131601-001	T. De artefactos para tubos fluorescentes o tubos led de 1x40w	104.480





RESOLUCIÓN UEPP N° 481/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL" - PLURIANUAL - ID 444.094, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

127	72102201-9997	T. provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	460.106
128	72131601-001	T. De fotocélulas con base (p/ iluminación exterior)	83.136
129	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de AA de 24000 BTU,Incluye desagüe y canaletas	5.312.000
130	72102305-9999	U. Provisión, instalación y puesta en marcha de AA de 18.000 BTU, Incluye desagüe y canaletas.	4.070.560
131	92121702-002	V. Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	246.480
132	92121702-002	V. Provisión y colocación de detectores Humo / Calor. (a batería)	145.080
133	92121702-002	V. Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta	135.244
134	92121702-002	V. Iluminación de emergencia	62.400
135	72101607-9997	W. Pizarrón: de revoque de pared de 2 cm de espesor con aditivo plastificante, enduido y pintura acrílica para pizarra, marco elaborado in situ de mortero con aditivo plastificante y repisa de madera (para tiza y borrador)	811.000
136	72131601-013	X. Limpieza final, incluye retiro de escombros y basura generada por la obra. Incluir todo el área perimetral que fuera afectado por la obra, dejar limpio y condiciones para su habilitación y uso.	8.289

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES Firmado digitalmente por DALILA NOEMI ZARZA PAREDES Fecha: 2024.11.28 19:21:25 -03'00'



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY MINISTERIO de EDUCACIÓN y CIENCIAS

Decreto Nº_5304

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS Y SE DESIGNAN COORDINADORA GENERAL Y DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Asunción, 18 de mayo de 2021

VISTO: La Nota SG/DM MEC N.º 178/2021 del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se solicita el nombramiento y designación de funcionarios en varios cargos de dicha Secretaría de Estado; y

Que el artículo 238, numeral 6, de la Constitución faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

Que la Ley N.º 5749/2017, «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en el artículo 16 dispone que los directores generales serán nombrados por decreto del Poder Ejecutivo a propuesta del Ministro de la mencionada Secretaría de Estado.

Que el Decreto N.º 4780/2021, «Por el cual se reglamenta la Ley N.º 6672 del 7 de enero de 2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la nación para el Ejercicio Fiscal 2021"», dispone en el artículo 157, inciso b), que no se requerirá autorización del Equipo Económico Nacional ni del Ministerio de Hacienda para el nombramiento de nuevo personal o promoción de funcionarios en los cargos presupuestados de Ministros, Viceministros, Directores, Coordinadores, hasta el cargo de Jefes de Departamentos v equivalentes en los Organismos y Entidades del Estado, así como para los cargos previstos para el funcionamiento de nuevas entidades creadas por ley o acto administrativo e incorporadas en el Presupuesto General de la Nación 2021 y los traslados de cargos por movilidad <u>la</u>boral y que estos cargos no serán concursados a excepción de los cargos de Jefes de Departamentos y Coordinadores o sus equivalentes

Nº 75



CONSIDERANDO:



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY MINISTERIO de EDUCACIÓN y CIENCIAS

Decreto No_ 5304

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS Y SE DESIGNAN COORDINADORA GENERAL Y DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

-2-

que sí serán concursados, con excepción de los Jefes de Departamentos y Coordinadores dependientes de la Presidencia de la República, enmarcándose en esta normativa y en otras la solicitud del Ministerio de Educación y Ciencias.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

- Art. 1°.- Nómbrase al señor **Óscar Stark Robledo**, con cédula de identidad civil número 743.000, como funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, cargo Director General, categoría B16, y se lo designa como Director General de Administración y Finanzas de la citada Secretaría de Estado, en reemplazo del señor Carlos Roberto Yegros Pereira, quien renunció.
- Art. 2°.- Nómbrase al señor Gerardo Ramón Coronel Caballero, con cédula de identidad civil número 2.170.542, como funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, cargo Director, categoría B2A, y se lo designa como Secretario Privado del Ministro de Educación y Ciencias.
- Art. 3°.- Nómbrase al señor Fernando Alejandro Pistilli Miranda, con cédula de identidad civil número 1.188.381, como funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, cargo Director, categoría B2A.
- Art. 4°.- Nómbrase a la señora Claudia Angelina Vargas Adlán, con cédula de identidad civil número 1.638.504, como funcionaria del Ministerio de Educación y Ciencias, cargo Asesor, categoría A62.

 N°



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY MINISTERIO de EDUCACIÓN y CIENCIAS

Decreto Nº 5304

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS Y SE DESIGNAN COORDINADORA GENERAL Y DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

-3-

- Art. 5°.- Nómbrase al señor Richard Fabián Baddouh Berni, con cédula de identidad civil número 869.646, como funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, cargo Director, categoría B2A.
- Art. 6°.- Desígnase a la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, funcionaria del Ministerio de Educación y Ciencias, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) de la citada Secretaría de Estado.
- Art. 7°.- Desígnase al señor **César Augusto Martínez Fariña**, con cédula de identidad civil número 1.194.695, funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, como Director General de la Dirección General de Educación Inclusiva, dependiente del Viceministerio de Educación Básica de la citada Secretaría de Estado, en reemplazo de la señora Nathalia Ruth Ojeda Velázquez, quien pasará a cumplir otras funciones.
- Art. 8°.- Desígnase al señor Marcelo Julián Esquivel Rolón, con cédula de identidad civil 1.883.940, funcionario del Ministerio de Educación y Ciencias, como Director General de la Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica, dependiente del Viceministerio de Educación Básica de la citada Secretaría de Estado.
- **Art. 9°.-** El presente decreto será refrendado por el Ministro de Educación y Ciencias.

Presidencia de la

Art. 10.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.





Asunción, 04 de Obril

de 2017

VISTO: El Memorándum UEPP Nº 93/2017 de fecha 03 de abril de 2017, presentado por el señor Félix Hermann Kemper, Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "Por la cual se designa Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por esta Secretaría de Estado";

La Ley N° 3546/2008 "Que aprueba el Convenio de Conversión de Deuda entre la República del Paraguay y el Reino de España...";

Que, el Artículo 19 de la Ley Nº 4758/12 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", dispone: "...A los efectos de su aprobación, cada programa o proyecto deberá contar con una unidad encargada de su ejecución y ajustarse al marco legal que rige la política institucional de la entidad... Las unidades ejecutoras podrán obtener una asistencia financiera del Fondo para sus gastos operativos, la cual no podrá exceder del 5% (cinco por ciento) del financiamiento aprobado";

La Resolución Nº 02 de fecha 04 de diciembre de 2013, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el proyecto "Atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 en Departamentos geográficos de nuestro país";

La Resolución Nº 09 de fecha 11 de setiembre de 2014, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y 10 Departamentos geográficos del país";

La Resolución Nº 10 de fecha 11 de setiembre de 2014, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual e aprueba el proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del país";

Secretaría General Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso Tel: (595 21) 447-989/442-055 Asunción – Paraguay secretariamecpy@gmail.com

MEC Digital

@MECpy www.mec.gov.py



-2-

La Resolución Nº 14 de fecha 30 de diciembre de 2014, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa "Capacitación de los educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos del Paraguay";

La Resolución N° 15 de fecha 30 de diciembre de 2014, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa de "Evaluación censal de logros académicos a estudiantes de finales de ciclo/nivel y factores asociables al aprendizaje";

La Resolución Nº 16 de fecha 30 de diciembre de 2014, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa de "Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay";

La Resolución N° 18 de fecha 24 de abril de 2015, emanada del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa de "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional";

La Resolución Nº 26 de fecha 25 de agosto de 2015 del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa de "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, del Paraguay";

La Resolución N° 29 de fecha 10 de diciembre de 2015 del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Por la cual se aprueba el programa "Dotación de textos a estudiantes y de guías didácticas a docentes de áreas seleccionadas de la educación media de instituciones oficiales y privadas subvencionadas a nivel nacional";

La Resolución N° 40 de fecha 28 de octubre de 2016 del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación "Apoyo Operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación";

Secretaría General Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso Tel: (595 21) 447-989/442-055 Asunción – Paraguay secretariamecpy@gmail.com

MEC Digital

@MECpy www.mec.gov.py



-3-

La Resolución M.H. N° 294 de fecha 8 de agosto de 2016 del Ministerio de Hacienda "Por la cual se autoriza la habilitación e implementación de la Subunidad de Administración y Finanzas (SUAF) dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) del Ministerio de Educación y Cultura";

Que, a los efectos de una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas y proyectos implementados por el Ministerio de Educación y Ciencias, financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, y de manera a hacer posible el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos de estos programas y proyectos, se hace necesario designar a una repartición ministerial como única Unidad Ejecutora;

Que, por Decreto N° 6.833 del 28 de febrero de 2017, se dispuso la creación de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias y que según lo establecido en su Artículo 2º del citado Decreto, le corresponde dirigir, definir, disponer la implementación y ejecutar los programas y proyectos financiados por el Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI), del Crédito Externo y de otros ejecutados por el Ministerio de Educación y Ciencias;

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", que en su Artículo 3º "Competencia" establece: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

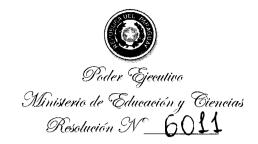
RESUELVE:

1°.- DESIGNAR Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio; financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, así como, del crédito externo, según el siguiente detalle:

Secretaría General Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso Tel: (595 21) 447-989/442-055 Asunción – Paraguay secretariamecpy@gmail.com

MEC Digital

@MECpy



-4-

	Unidad	Ordanadar da			
N°	1		1	Programa/Proyecto	
1 2 3 4 5 6	Unidad Ejecutora UEPP - Unidad Ejecutora de Programas	Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas v	Habilitado Pagador Titular de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad	Programa/Proyecto "Atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 en Departamentos geográficos de nuestro país" "Evaluación censal de logros académicos a estudiantes de finales de ciclo/nivel y factores asociables al aprendizaje" "Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay" "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional" "Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y 10 Departamentos geográficos del país" "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del país"	
	Unidad Ejecutora	General de la Unidad	Coordinación de Administración y Finanzas de la	"Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y 10 Departamentos geográficos del país" "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC, en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del país" "Capacitación de los educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos del Paraguay"	
8			- -	"Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, del Paraguay"	
9				"Dotación de textos a estudiantes y de guías didácticas a docentes de áreas seleccionadas de la educación media de instituciones oficiales y privadas subvencionadas a nivel nacional"	
10				"Conversión de Deuda entre la República del Paraguay y el Reino de España"	
11					"Apoyo Operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación"

2°.- AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos:

Secretaría General Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso Tel: (595 21) 447-989/442-055 Asunción – Paraguay secretariamecpy@gmail.com



@MECpy



-5-

- Comunicaciones de carácter oficial al Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), al Ministerio de Hacienda (MH), a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y demás entidades de carácter oficial que se encuentren vinculadas a la ejecución de dichos programas y proyectos.
- Cronogramas de pagos.
- Contratos con consultores, profesionales y personales que realicen trabajos que tengan relación con la ejecución de los programas y proyectos.
- Contratos con proveedores.
- Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia.
- Resoluciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) en general.
- 3°.- ENCARGAR a los designados como Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador, la suscripción de Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR); Solicitud de Transferencias Fiduciarias (STF); Cheques y Notas para los libramientos efectuados sobre las Acreditaciones en Cuenta Administrativa de los Programas citados para los pagos a ser realizados, transferencias varias, devoluciones, habilitaciones de Cuentas ante el Ministerio de Hacienda, y demás operaciones inherentes al área financiera y presupuestaria que fueren necesarias para el cumplimiento de los objetivos de dichos programas de conformidad a la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado", su Decreto reglamentario Nº 8.127/2000 y disposiciones vigentes en la materia.
- **4°.- ENCARGAR** a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, la administración de los recursos presupuestarios y financieros asignados para los programas citados, conforme a los lineamientos técnicos requeridos de acuerdo a la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado", su Decreto reglamentario N° 8.127/2000 y disposiciones vigentes en la materia, y las funciones inherentes a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de los programas y proyectos detallados en el artículo primero de la presente Resolución, en relación a sus respectivos Programas Anuales de Contratación (PAC), en el marco de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con las modificaciones de la Ley N° 3439/07 y reglamentaciones vigentes.

Secretaría General Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso Tel: (595 21) 447-989/442-055 Asunción – Paraguay secretariamecpy@gmail.com





- 5°.- DISPONER que las normas, los procedimientos y las condiciones para articular los trabajos entre la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y las dependencias de este Ministerio, cuyas competencias guarden relación con aspectos técnicos, pedagógicos, administrativos y legales de los Programas y Proyectos detallados en el Apartado 1° de la presente disposición, se establezcan mediante disposiciones específicas.
- 6°.- FACULTAR a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de esta Secretaría de Estado, a reorganizar los recursos humanos que cumplían funciones en la Dirección General de Programas y Proyectos, conforme a las necesidades y a la estructura orgánica de la UEPP; así como, la utilización de los bienes adquiridos para el funcionamiento de la DGPP.

7°.- COMUNICAR y archivar.

MINISTRO

Secretaría General



PARAGUÁI
TEKOMBO'E
HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870 »

X.NF

MEC VISIÓN Y MISIÓN Res. Nº 989/2020





Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N°_Z

POR LA CUAL SE ESTABLECE ORDENADOR DE GASTOS TITULAR, ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO Y HABILITADO PAGADOR DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Asunción, 17 de agosto

de 2023

VISTA: La necesidad de designar Ordenador de Gastos, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador para la ejecución de los programas y proyectos ejecutados por este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, en el marco de las metas y objetivos trazados por este Ministerio para el cumplimiento de las actividades, surge la necesidad de establecer procedimientos que en su conjunto logren agilizar los procesos de pago y den celeridad a los mismos;

Que, la Ley Nº 1535/1999 «De Administración Financiera del Estado», en su artículo 37 establece: «Procesos de Pagos... Los pagos deberán ser ordenados por la máxima autoridad institucional o por otra autorizada supletoriamente para el efecto»;

Que, el Decreto N° 8127 de fecha 30 de marzo de 2000 «Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF», en su artículo 58 dispone: «Obligación.- A los efectos de la generación de la Solicitud de Transferencia de Recursos y de su aprobación, cada obligación deberá estar autorizada por la máxima autoridad del Organismo o Entidad del Estado, o por otra autorizada supletoriamente para el efecto»; concordante con su artículo 60 que establece: «Modalidades de Pago.- Los pagos por parte de las áreas de Tesorerías Institucionales a favor de funcionarios y empleados, proveedores o beneficiarios particulares, se realizarán de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley…»;

Que, la Ley N° 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias» en su artículo 3º «Competencia» indica: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"», asimismo, en su artículo 17 reza: «Funciones del ministro. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designará a sus representantes…»;





MEC Digital







PARAGUÁI
TEKOMBO'E
HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA

«SESOUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 -- 1870»

X.NF

MEC VISIÓN Y MISIÓN Res. Nº 989/2020





Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N

POR LA CUAL SE ESTABLECE ORDENADOR DE GASTOS TITULAR, ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO Y HABILITADO PAGADOR DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

-2-

El Decreto N° 2 de fecha 15 de agosto de 2023 «*Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo*» que en su artículo 3° nombra al señor Luis Fernando Ramírez Silva, como Ministro de Educación y Ciencias;

El Decreto N° 6833 de fecha 28 de febrero de 2017 «Por el cual se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la máxima autoridad ministerial»;

La Resolución N° 5782 de fecha 17 de julio de 2019 «Por la cual se aprueba la estructura orgánica de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) de este Ministerio y se deroga el apartado 2° de la Resolución N° 18186 de fecha 18 de mayo de 2018»;

La Resolución N° 698 de fecha 28 de septiembre de 2021 «Por la cual se aprueba el organigrama del Ministerio de Educación y Ciencias – Versión 3 y se abroga la Resolución N° 348 de fecha 30 de junio de 2021»;

El Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021 «Por el cual se nombran funcionarios y se designan Coordinadora General y Directores Generales del Ministerio de Educación y Ciencias», en el artículo 6° dispone: «Desígnase a la señora Dalila Noemí Zarza Paredes... como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias»;

Que, por Resolución 97 de fecha 20 de abril de 2021, se designó al señor Luis Santiago López Ibáñez, como Coordinador Interino de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de esta Secretaría de Estado

Que, corresponde la designación de los profesionales señalados como Ordenador de Gastos Alterno y habilitado pagador, respectivamente, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los programas y proyectos ejecutados por este Ministerio.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,









PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

X.NF







Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N

POR LA CUAL SE ESTABLECE ORDENADOR DE GASTOS TITULAR. ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO Y HABILITADO PAGADOR DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1°.- ESTABLECER como Ordenador de Gastos Titular para la ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Educación y Ciencias, al señor Luis Fernando Ramírez Silva, con cédula de identidad civil número 699.744, Ministro de Educación y Ciencias.
- DESIGNAR como Ordenador de Gastos Alterno de los Programas y Proyectos implementados por el Ministerio de Educación y Ciencias, a la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, delegándole las funciones en el referido carácter.
- **DESIGNAR** como Habilitado Pagador de los Programas y Proyectos implementados por el Ministerio de Educación y Ciencias, al señor Luis Santiago López Ibáñez, con cédula de identidad civil número 4.144.291, Coordinador Interino de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de esta Secretaría de Estado.

ABROGAR todas las Resoluciones contrarias a la presente Resolución.

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Fernando Ramírez INISTRO A014032

erlis Alfredo Noguera Secretario General



